ALMACENES MAXIMO S.A.S

NIT: 860045854-7

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
AGENTE RETENEDOR DE IVA
ACTIVIDAD CIUU 4755
TARIFA ICA 11.04 X1000
DOCUMENTO OFICIAL AUTORIZACION FACTURACION
18764060631245 DEL 26-11-2023 AL 26-11-2025 VIG 24 MESES
VI DEL 2598 AL 999999

CLIENTE:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
C.C ó NIT:	899999034-1
DIRECCION:	CL 16 27 37 BRR SAN ALONSO
CIUDAD/PAIS:	Bogotá, D.C.,Colombia
TELEFONO:	6800600

Forma de Pago: Crédito

Medio de Pago: Instrumento no definido

FECHA DE FACTURA		
DIA	MES	AÑO
27	12	2024

VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO
26	01	2025

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
VI3952

FORMA DE PAGO
30D

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VR UNITARIO	VALOR TOTAL
VS00009	BONOS OGLOBA	150,000	$ 350.846	$ 52.626.900,00

OBSERVACION: #$36-02-00-013-000000;CO1.PCCCNTR.7154560;jcaideco@sena.edu.co#$

VALOR EN LETRAS: CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS PESOS CON 00/100 M/CTE

SUB TOTAL	$ 52.626.900
DESCUENTO	$ 0
RETENCION	$
TOTAL	$ 52.626.900

ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART. 774 DEL CODIGO DE COMERCIO)

LA NO ACEPTACION POR EL COMPRADOR DA AL LIBRADOR LA ACCION CAMBIARIA PREVISTA EN EL NUMERAL 1o. DEL ARTICULO 780 DEL CODIGO DE COMERCIO, INTERESES MORATORIOS DEL PORCENTAJE MAXIMO PERMITIDO POR LA LEY.

APROBADO	ELABORADO

ALMACEN MAXIMO S.A.S NIT 860045854-7	EL CLIENTE SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE NIT 899999034-1

Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

CUFE:a7680eabbcf83eb84e415a6cb87af5204f2386a7b3de4f37dd10d9604ffa6fbe17af976c8994c262a3c8aa1d2e1bec56

Fecha Validación DIAN: 2024-12-27 13:17:04-05:00

Hora de Generación: 13:16:33

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Carrera 16 No. 97 – 46 Piso 8 Bogotá D.C. | **Sucursales:** Cali, Medellín y Barranquilla.
+60 1623 0199 bdo@bdo.com.co www.bdo.com.co

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
ALMACENES MÁXIMO S.A.S.
NIT. 860.045.854-7

CERTIFICA QUE:

1. Para los efectos de esta certificación he obtenido de la Gerencia la información necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría.

2. Para los efectos de esta certificación, la Administración es responsable por la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas de contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

3. La auditoría de los estados financieros de **ALMACENES MÁXIMO S.A.S.,** para la vigencia fiscal 2024, se encuentra en proceso y concluirá con la emisión del dictamen de Revisoría Fiscal en el primer semestre del 2025.

4. He efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la compañía por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el mes noviembre del 2024 y a los sistemas de Salud del mes de diciembre del 2024. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de **ALMACENES MÁXIMO S.A.S.,** como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

5. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

   a) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

   b) Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por **ALMACENES MÁXIMO S.A.S.,** para el mes de noviembre del 2024

   c) Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la compañía correspondiente a la planilla No. 9478198952 pagada el 12/12/2024 por valor de $424.914.100.

6. Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos contra los registros contables que me ha suministrado la Compañía, La información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la compañía.

BDO en Colombia S.A.S, BIC, BDO Outsourcing S.A.S, BIC, BDO Audit S.A.S, BIC y BDO Shared Services Center S.A.S, BIC, son sociedades por acciones simplificadas colombianas que hacen parte de la red internacional BDO. Son empresas independientes asociadas. Todas estas entidades son miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.

CO11/3824.05 CO21/962777.00 CO22.06893

7. Al 30 de noviembre del 2024 la compañía se encuentra al día con los pagos asociados a la planilla integrada de aportes y seguridad sociales.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., por solicitud de **ALMACENES MÁXIMO S.A.S.,** a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2024, con destino a quien interese.



CARMEN CLARIZA BEDOYA GRACIA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 183181-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A. BIC
99919-01-17579-24

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860045854	7	ALMACENES MAXIMO S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	ALMACENES MAXIMO	CRA. 106 NO. 15-25 INT. 109	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4395488	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1120963747	9478198952	E	2024/12/12	2024/12/12	BANCO DE BOGOTA	0	$424,914,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				818	$259,626,100	$0	$0	$259,626,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	43	$17,607,100	$0	$0	$17,607,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	126	$53,478,100	$0	$0	$53,478,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	421	$113,136,000	$0	$0	$113,136,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	224	$67,428,500	$0	$0	$67,428,500
SKANDIA	230901	800,253,055	2	4	$7,976,400	$0	$0	$7,976,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				835	$18,776,200	$0	$0	$18,776,200
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	835	$18,776,200	$0	$0	$18,776,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 14)				819	$63,318,700	$0	$0	$63,318,700
COFREM	CCF34	892,000,146	3	14	$881,100	$0	$0	$881,100
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	11	$734,500	$0	$0	$734,500
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	30	$1,718,800	$0	$0	$1,718,800
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	15	$958,500	$0	$0	$958,500
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	13	$787,300	$0	$0	$787,300
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	15	$903,300	$0	$0	$903,300
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	14	$900,200	$0	$0	$900,200
COMFATOLIMA	CCF48	800,211,025	1	18	$937,800	$0	$0	$937,800
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	89	$5,293,400	$0	$0	$5,293,400
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	14	$792,500	$0	$0	$792,500
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	29	$1,782,200	$0	$0	$1,782,200
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	49	$2,938,300	$0	$0	$2,938,300
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	496	$44,025,400	$0	$0	$44,025,400
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	12	$665,400	$0	$0	$665,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 19)				859	$78,247,200	$0	$0	$78,247,200
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	1	$57,400	$0	$0	$57,400
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	8	$1,402,800	$0	$0	$1,402,800
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	2	$119,700	$0	$0	$119,700
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	4	$260,300	$0	$0	$260,300
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	9	$620,800	$0	$0	$620,800
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	11	$882,500	$0	$0	$882,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	111	$12,270,300	$0	$0	$12,270,300
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	9	$696,100	$0	$0	$696,100
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	7	$418,400	$0	$0	$418,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	128	$14,956,900	$0	$0	$14,956,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	126	$9,740,400	$0	$0	$9,740,400
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	3	$194,200	$0	$0	$194,200
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	5	$212,500	$0	$0	$212,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	96	$6,247,800	$0	$0	$6,247,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	14	$921,900	$0	$0	$921,900
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	7	$401,100	$0	$0	$401,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	148	$9,566,500	$0	$0	$9,566,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	163	$18,886,200	$0	$0	$18,886,200
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	7	$391,400	$0	$0	$391,400

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860045854	7	ALMACENES MAXIMO S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	ALMACENES MAXIMO	CRA. 106 NO. 15-25 INT. 109	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4395488	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1120963747	9478198952	E	2024/12/12	2024/12/12	BANCO DE BOGOTA	0	$424,914,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$2,967,500	$0	$0	$2,967,500
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	4	$2,967,500	$0	$0	$2,967,500
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$1,978,400	$0	$0	$1,978,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	4	$1,978,400	$0	$0	$1,978,400
TOTAL				859	$424,914,100	$0	$0	$424,914,100

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

183181-T



CARMEN
BEDOYA GRACIA
C.C. 30578181
RESOLUCION INSCRIPCION 555 FECHA 16/10/2013
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. DEL CARIBE

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 194972

183318

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14925767844

(415)7707212489984(8020) 000001492576784 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 4 5 8 5 4	7	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ALMACENES MAXIMO S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 106 15 A 25 MZ 4 IN 37

42. Correo electrónico maximo@pepeganga.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 9 2 1	4 3 9 5 4 8 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 5	1 9 7 3 1 1 2 3	4 7 1 9	1 9 7 3 1 1 2 3		4 7 5 1	4 7 7 2		6 6

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	0	1	3	1	4	1	8	2	6	4	2	4	8	5	2	5	5				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
13- Gran contribuyente
14- Informante de exogena
18- Precios de transferencia
26- Declaración individual precios de tran
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 3	3 0								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 07 - 12 / 10 : 24: 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RIAÑO RIAÑO HECTOR JULIO
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa ALMACENES MAXIMO SAS identificado(a) con NIT 8600458547 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 073369423 desde el 1 de Septiembre de 1982, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 2 de Diciembre de 2024, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9888 5E43 394D C68F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARMEN BEDOYA GRACIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 30578381 de SAHAGUN (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 183181-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ********************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado